

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1516 *PROMOTORA DE INMUEBLES PARA LA EDUCACIÓN
BOGOTÁ, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Promotora de Inmuebles para la Educación Bogotá, S.A. a La Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 2 de mayo de 2015, en el domicilio social, CL. Progreso, 23, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales para pequeñas y medianas empresas formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria abreviada, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad la entrega inmediata y gratuita de los documentos sometidos a aprobación, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Memoria abreviada, propuesta de Aplicación de resultados.

Sevilla, 17 de marzo de 2015.- Manuel José Esteo Pérez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150011277-1